



## Buscan dotar a policías de armas exclusivas del Ejército

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).-El grupo parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados** impulsa una iniciativa que busca fortalecer a las corporaciones de seguridad pública frente escenarios de alta violencia.

La propuesta originada en Chiapas, plantea reformar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para permitir, bajo controles estrictos, que policías federales y estatales puede portar armamento de mayor potencia, actualmente reservado para el Ejército. Desde Morena se aclaró que la medida no aplica para particulares y que las autorizaciones serán excepcionales, justificadas y supervisadas por autoridades civiles y militares.



<https://drive.google.com/file/d/1ikol4GtWpAdHeJcarsN72J5Kh5TFXSMq/view>